ADMINISTRACIÓN LOCAL

RINCÓN DE LA VICTORIA

Anuncio

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar Administrativo/a, por turno de discapacidad, incluida en la oferta de empleo público correspondiente al año 2026, y de conformidad con lo establecido en la base tercera de la convocatoria publicada en el *Boletín Oficial de la Provincia de Málaga* número 97, de 22 de mayo de 2026; así como el anuncio extractado en el *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía* número 109, de 9 de junio de 2026; y en el *Boletín Oficial del Estado* número 147, de 17 de junio de 2026, se informa que se ha procedido a publicar tanto en la página web municipal (https://www.rincondelavictoria.es/empleo-publico), como en el tablón de anuncios electrónico (https://sede.rincondelavictoria.es) del Ayuntamiento de Rincón de la Victoria, el listado provisional de las personas aspirantes admitidas y excluidas en el citado proceso selectivo.

Asimismo, se abre un plazo de diez días hábiles para la presentación de alegaciones, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Málaga*.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos oportunos.

Rincón de la Victoria, 18 de agosto de 2026.

El Alcalde-Presidente, José Francisco Salado Escaño.

3373/2026

CVE: 20260904-03373-2026 - verificable en www.bopmalaga.es/cve.php